

ESTADO No. 191

Fecha: 12/12/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 007 2012 00294	Tutelas	JHON HENRY RANGEL	NUEVA EPS	Auto Interlocutorio SE OBEDECE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR A TRAVES DE PROVIDENCIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE A TRAVES DE LA CUAL CONFIRMÓ LA DECISION CONSULTADA	11/12/2018	
54001 31 53 007 2018 00412	Tutelas	ELI DEL CARMEN HERREÑO BENAVIDES	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITE TUTELA	11/12/2018	
54001 31 53 007 2018 00413	Tutelas	CARLOS VARGAS DELGADO	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITE TUTELA	11/12/2018	
54001 41 89 002 2018 01165	Tutelas	BLANCA CECILIA PEREZ VILLAMIZAR	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto Interlocutorio decreta nulidad de lo actuado en primera instancia	11/12/2018	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
SECRETARIA